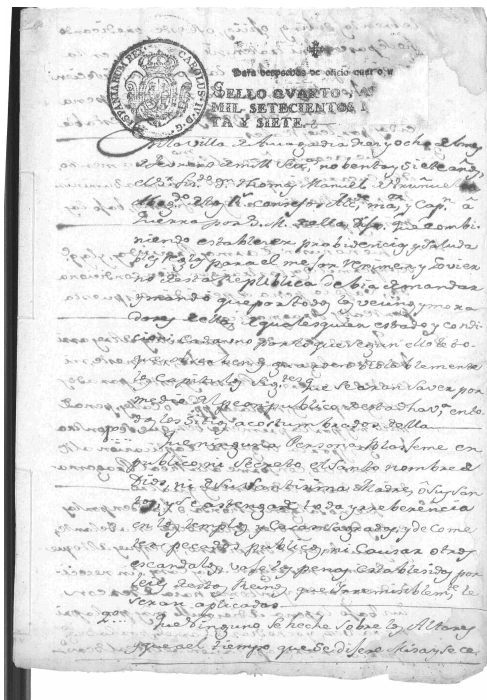


DOCUMENTO DEL MES

Octubre 2014

Ordenanzas municipales de Azuaga

Descripción del documento:



En esta ocasión, como documento del mes de octubre de 2014, se ha elegido unas ordenanzas de gobierno del municipio de Azuaga de 1797. Estas ordenanzas constan de 35 apartados o capítulos en los que se regulan, entre otras, el comportamiento ciudadano respecto a los edificios y cultos religiosos, control de circulación en las vías públicas, actividades lúdicas no autorizadas, establecimientos comerciales, ornato y decoro de las viviendas, ganado, etc.

Entre el texto de estas ordenanzas, es curioso el tratamiento dado a las cuestiones religiosas en cuanto a la prohibición de blasfemar contra Dios, la Virgen o los Santos o la no permanencia a la puerta de las iglesias sin entrar a ellas, así como otras cuestiones relativas al culto divino.

Las ordenanzas de gobierno tienen gran importancia para conocer las normas que han regido la vida municipal en el transcurso del tiempo, tanto en lo referente a la propia organización y funcionamiento del municipio, como del vecindario, bienes patrimoniales, abastecimiento a la población, competencias de policía urbana y rural, cargos y oficios...

Código de referencia: ES.06014.AMAZ/1.1.01//1.1950

Título: Ordenanzas de Gobierno de Azuaga

Fecha: 1797

Nivel de descripción: Unidad documental simple

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 documento

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Este documento, junto con otros de especial relevancia histórica del Archivo municipal de Azuaga, fue digitalizado en el año 2008 por el Archivo de la Diputación de Badajoz en el marco de la asistencia prestada a los ayuntamientos en esta materia. En total, se digitalizaron 50.632 imágenes de los siguientes tipos documentales: disposiciones recibidas, deslindes municipales, ordenanzas de gobierno, actas de sesiones del ayuntamiento y padrones de habitantes. La digitalización efectuada por el Archivo Provincial, siempre que haya sido autorizado por el ayuntamiento titular, puede consultarse en:

http://www.dip-badajoz.es/cultura/archivo/index.php?seleccion=_asistencia

Enlaces: Imagen para descargar

